ACTA No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CPSP N° 26 DE 2025

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7721222

- ✓ **ACTA PARCIAL**
 ACTA FINAL

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron **DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.504.054 Gerente del INFIDER en calidad de supervisor y **OLGA LUZ CASTAÑO JARAMILLO** portadora de la cédula de ciudadanía No. 43.085.678, Representante Legal de la Empresa **AUDITORIA INTEGRAL Y GESTIÓN DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S.** con NIT No. 811.046.261-6, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial de pago No 1 del CPSP N° 26 DE 2025 N° SECOP II CO1.PCCNTR. 7721222 conforme a lo siguiente:

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL"
CONTRATISTA	**AUDITORIA INTEGRAL Y GESTIÓN DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S**
NIT	811.046.261-6
IMPUTACIONES	**Rubro** 212020200801 **REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS** **CDP No.** 100 del 03 de marzo de 2025 **CRP No.** 198 del 25 de abril de 2025
PLAZO	Tres (03) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
FECHA DE INICIACION	Abril 25 de 2025
FECHA DE TERMINACION	Julio 24 de 2025
PRORROGA (S)	NA
SUSPENSION (S)	NA
REINICIACION (S)	NA
VALOR INICIAL CONTRATO	$30.000.000.oo
ANTICIPO	NA
FORMA DE PAGO	El INFIER cancelará el valor del Contrato que se suscriba de la siguiente forma: mediante **tres (03)** actas parciales mensuales vencidas, cada una por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000.oo) MCTE** y/o proporcionales al plazo de ejecución. Según Factura No. FE 5742 de julio 08 de 2025, por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CPM 59 CENTAVOS ($ 9.999.999.59) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
FECHA DE ELABORACIÓN:	julio 09 de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		**30.000.000,00**
Valor Adición		
Valor total de actas pagadas	9.999.999,59	
Valor presente acta No. 01	**9.999.999,59**	
Saldo del Contrato sin ejecutar	10.000.000,82	
SUMAS IGUALES	**30.000.000,00**	**30.000.000,00**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 9.999.999.59
PERIODO DE PAGO: Del 25 de mayo al 24 de junio de 2025
OBSERVACIONES:

- Valor Acta No. 02 $ 9.999.999.59

ESTADO DE PÓLIZAS

AMPARO	No.	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
NA	NA	NA	NA	NA

Aseguradora: **NA**
Fecha Expedición; **NA**
Aprobación de Póliza; **NA**

NOTA:

El suscrito supervisor declara que el contratista **AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S.** ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual **"Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el Diseño e Implementación de Estrategias para el Fortalecimiento Institucional"**, alcanzando un **66.66% de ejecución** en el período comprendido entre el 25 de mayo y el 24 de junio de la presente anualidad. Se anexa el informe de actividades No. 02 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el DRIVE de la Entidad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Promover y generar espacios con las entidades nacionales para el diseño y desarrollo de nuevos productos y servicios financieros:

- Durante este período, se realizó un seguimiento técnico y político a la propuesta de modificación del Artículo 6 del Proyecto de Ley 195 de 2024.
- Aunque el texto fue aprobado en segundo debate, la modificación específica será revisada en la próxima legislatura.
- Se mantiene un monitoreo activo del trámite parlamentario.

2. Promover y generar espacios con las dependencias de la Gobernación y conlas entidades locales para fortalecer la operación del INFIDER:

- Con el propósito de atender las recomendaciones urgentes derivadas del Diagnóstico Institucional, la programación de reuniones fue reestructurada para priorizar la implementación de acciones correctivas estratégicas.
- En este marco, se definió integrar espacios de socialización dentro de las sesiones del Consejo Directivo, con la participación de los Secretarios de Planeación, Hacienda y el Gobernador (o su delegado), buscando discutir hallazgos críticos, promover un análisis conjunto y alinear decisiones institucionales.
- El día 28 de mayo de 2025 se llevó a cabo una sesión presencial con el equipo directivo, en la cual se presentó el Diagnóstico Integral. Durante esta jornada se generó un diálogo constructivo sobre los principales retos operativos y financieros, proyectando estrategias para mejorar la calificación de riesgo y preparar la entidad ante una eventual vigilancia especial.
- Así mismo, se ha programado una nueva socialización del diagnóstico en la reunión del Consejo Directivo del jueves 03 de julio de 2025, en la cual participarán los Secretarios de Hacienda, Planeación y Ambiente Departamental, en su calidad de miembros del Consejo.

3. Elaborar el diseño e implementación de estrategias para avanzar en la calificación de riesgo:

- En la reunión del 28 de mayo de 2025 se realizó la presentación, socialización y análisis de los hallazgos del "Diagnóstico Integral" elaborado por AIGR. La sesión fue diseñada para trascender la mera exposición de datos, fomentando un debate constructivo y una reflexión profunda sobre la situación actual del Instituto y su condición de riesgo respecto de las diferentes líneas de crédito, con la meta de alinear al equipo directivo en torno a los desafíos y oportunidades de cara a la evaluación por parte de una calificadora de riesgos y la eventual supervisión especial de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Durante la jornada, se analizaron en detalle los siguientes hallazgos críticos, respaldados por evidencia y comparativas con los INFIS líderes del país:

- Direccionamiento Estratégico: Se debatió sobre cómo el direccionamiento estratégico, considerado una fortaleza en 2020, hoy presenta desafíos significativos por objetivos clave que siguen en pausa, como la contratación de un Director de Riesgos y la falta de desarrollo tecnológico. Esta inmovilidad estratégica fue identificada como una alerta para las calificadoras.
- Desempeño Financiero y Sostenibilidad: Se analizó la evolución del patrimonio, que muestra una lenta pero sostenida recuperación desde 2020. Sin embargo, se generó una discusión profunda sobre la marcada disminución del 68% en la utilidad neta de 2024 en comparación con 2023, una señal de alerta crítica que refleja una operación que apenas cubre sus costos y que compromete la viabilidad futura si la tendencia no se revierte.
- Calidad y Gestión de la Cartera: Este fue el eje central de la discusión. Se expuso con preocupación la combinación de una cartera bruta estancada y una cartera vencida con una clara tendencia ascendente. Se evidenció el abandono del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y de herramientas analíticas clave como los Roll Rates y el cálculo de la Pérdida Esperada. Además, se destacó la alta concentración de la cartera (4 clientes representan el 50%) y la drástica reducción de los créditos de fomento, que pasaron de representar el 50.16% en 2020 a solo el 12% en 2024, diluyendo la misión de la entidad.
- Sistemas de Administración de Riesgos (SAR): Se concluyó que es imperativo y urgente reactivar no solo el SARC, sino el conjunto de sistemas de riesgo (SARL, SARM, SARO, SARLAFT), y asegurar que sean un engranaje dinámico con indicadores, comités funcionales y reportes periódicos, pues su estado actual es un riesgo no gestionado que impide cualquier avance en la calificación.
- La socialización de estos hallazgos permitió generar un consenso en el equipo directivo sobre

los puntos críticos que deben ser abordados. Más que una reunión informativa, fue una sesión fundacional que estableció un punto de partida honesto y compartido, indispensable para el diseño e implementación de las estrategias que permitirán a INFIDER mejorar su perfil de riesgo, fortalecer su operación y alcanzar sus objetivos de calificación y supervisión.

4 Diseñar, estructurar e implementar la metodología para el proceso de vigilancia especial por parte de la Superfinanciera:

En el marco del plan de trabajo acordado, y en cumplimiento del objetivo de Diseñar, estructurar e implementar la metodología para el proceso de vigilancia especial por parte de la Superfinanciera, AIGR ha completado y entregado el informe **"Hacia un INFIDER Más Fuerte: Estrategias Segunda Parte"**. Este documento no constituye una simple recopilación de datos, sino que representa una hoja de ruta metodológica diseñada para fortalecer la capacidad de INFIDER de gestionar su riesgo de crédito y de responder con solvencia a los requerimientos de la Superintendencia Financiera. La contribución de este informe se fundamenta en los siguientes pilares:

- **Estructuración del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC):** El informe detalla los componentes, etapas y elementos que debe contener un SARC robusto. Se definen las políticas, procedimientos y estructura organizacional necesarios para las fases de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación, proveyendo a INFIDER de un marco de referencia claro para su implementación y defensa ante el ente supervisor.
- **Definición de Métricas y Herramientas de Análisis Predictivo:** Se han introducido y explicado herramientas analíticas avanzadas, como el Análisis de Cosechas y las Matrices de Transición (Roll Rates). Estas metodologías son cruciales, ya que permiten:
 - Evaluar la efectividad de las políticas de crédito a lo largo del tiempo.
 - Predecir la pérdida esperada de la cartera con mayor precisión.
 - Analizar la contención de la mora y la efectividad de las estrategias de cobro.
- **Fortalecimiento de la Resiliencia Financiera:** El documento aborda en profundidad los conceptos de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo, y establece la metodología para el cálculo de la Pérdida Esperada (PE). Además, se sientan las bases para la realización de pruebas de resistencia (Stress Testing) , simulando escenarios macroeconómicos adversos para asegurar que INFIDER pueda determinar las reservas necesarias para cubrir pérdidas potenciales y garantizar la continuidad del negocio.
- **Implementación de Alertas Tempranas:** Se propone un modelo de calificación y seguimiento de deudores basado en indicadores de alerta temprana. Este sistema permite a INFIDER pasar de un monitoreo reactivo a uno proactivo, al identificar señales de deterioro en la capacidad de pago de los clientes antes de que se materialicen en incumplimientos.

Certificación de Cumplimiento:

En virtud de lo anterior, el supervisor certifica que AUDITORÍA INTEGRAL Y GESTIÓN DE RIESGOS AIGR CONTADORES S.A.S. ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del contrato CPSP N° 26 DE 2025 (SECOP II CO1.PCCNTR.7721222), de acuerdo con los alcances establecidos.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, artículo 50, se verificó que el contratista ha cumplido con sus obligaciones en seguridad social integral (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales, según la planilla integrada autoliquidación aportes certificado histórico de pagos No. **7973714435** correspondiente a los meses de mayo y junio de 2025 y No. **7969627447** correspondiente a los meses de abril y mayo de 2025. No. **7966209891** de marzo

y abril 2025, La certificación, fechada el 18 de junio de 2025, ha sido presentada con los respectivos soportes, firmada por la Representante Legal de la Empresa y la Contadora de la Empresa, quienes dejan constancia de estar a paz y salvo por concepto de anticipos, multas, sanciones, reintegros, arrendamientos, entre otros.

DUPARFAY DE JESÚS BUITRAGO TORRES
Gerente
Supervisor

OLGA LUZ CASTAÑO JARAMILLO
Representante Legal
AIGR CONTADORES S.A.S
Contratista